



CIRCULAR: CGDE/006/2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 16, 131 fracción XI y 244 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que, Rodrigo González Hjar, titular de la Dirección de Mercados, fungirá como Encargado de Despacho de la Coordinación General de Desarrollo Económico del día 17 al 20 de agosto del año 2026.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**"2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS"
GUADALAJARA, JALISCO 13 DE AGOSTO DE 2026**



Gobierno de
Guadalajara

DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Elaboró: Andrea Sharmila Oropeza Reyes
Revisó: Karla Berenice Real Bravo.